1ª SECCION COMENTARIOS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO III, Nro. 1034 — SANTA FE, DOMINGO 30 DE MARZO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2001

Hubo Novedades en el Asunto del Secuestro de Fiscales

LOS DEMOCRATAS ELECTOS HAN SIDO INVITADOS A RENUNCIAR SUS BANCAS POR LOS RADICALES

CORDOBA, 29. — El Escuadrón de Seguridad de esta capital ha reemplazado al Cuerpo de Guardianes de Cárceles en la custodia de la Legislatura, debido a que éstos han sido suspendidos, a raíz de la denuncia del secuestro de fiscales del Partido Demócrata.

DECLARACION DE UN SOLDADO

A pesar de la reserva casi absoluta que rodea al sumario, se asegura que un soldado de Guardianes de Cárceles confesó ante el Juez Federal su participación en el secuestro de los fiscales demócratas.

INVITACION A RENUNCIAR

Los diputados demócratas electos fueron invitados por los radicales a renunciar a sus bancas, debido al fraude de la elección, pero aquellos no accedieron, diciendo hallarse cómodos en su actual situación a pesar de que la elección ha sido ilegal.

UN NUEVO INVENTO



Paul Dudley, de 19 años, que espera cruzar el Atlántico en este bote-aeroplano, de su invención. La única ala que tiene la nave no es suficiente para elevarla en el espacio y le ha sido agregada para hacer que el bote, impulsado por sus motores, vaya rozando las crestas de las olas a una velocidad de 80 millas por hora. Dudley calcula que podrá efectuar la travesía atlántica en 60 horas.

OCUPABA UN ALTO PUESTO EN UN MINISTERIO, ERA MUJER Y SE HACIA PASAR POR HOMBRE

BUENOS AIRES, 29. — Hoy ha ocurrido en esta capital un hecho que ha dado lugar a que se pusiera en descubierto el verdadero sexo de una persona que ocupaba un alto cargo en la administración nacional. El hecho que dió lugar a tan curioso descubrimiento se produjo en la forma que se menciona a continuación.

OCUPABA UN ALTO PUESTO

En la calle Lacarra vivía desde hace poco más o menos tres años una pareja que se hacía pasar por marido y mujer. Era él un alto empleado del Ministerio de Obras Públicas, donde gozaba un sueldo de trescientos cincuenta pesos mensuales. El puesto de referencia lo mantenía desde hace diez y ocho años.

TENIA CARTA DE CIUDADANIA

Hace algunos días se intoxicó, creyéndose que con la intención de suicidarse. Trasladado al hospital se comprobó que se trataba de una mujer que se hacía pasar por hombre. Tenía carta de ciudadanía argentina, donde consta que nació en el Uruguay, haciéndose llamar Raúl Luis Suarez.

FALLECIO ESTA MAÑANA

Raúl Luis Suarez vivía conjuntamente con la mujer Matilde Champagne de Gutiérrez la cual se hallaba separada del marido.

Trasladada la Ruiz a su casa falleció esta mañana. La policía trata ahora de esclarecer este curioso sunto.

LA PALABRA "ARGENTINA" DEBERA ESTAR EN LOS SELLOS PARA LA INSPECCION DE LOS FRIGORIFICOS

BUENOS AIRES, 29. — El Poder Ejecutivo dió un decreto estableciendo la obligación de que los sellos lleven la palabra "Argentina", aplicada a la Inspección Sanitaria de los Frigoríficos, para ser aplicados solamente a la carne de los animales originarios del país.

El decreto dispone que la Dirección de Ganadería adopte medidas para vigilar el cumplimiento de esta disposición.

Los fundamentos del decreto dice que resguarda en los mercados del exterior el crédito y la confianza depositada en la producción argentina.

EL DR. P. TORELLO CONFERENCIO AYER CON E. GONZALEZ

BUENOS AIRES, 29 — El presidente del Comité Nacional del radicalismo, doctor Torello, conferenció esta tarde extensamente con el ministro del Interior, doctor Elpidio González, tratándose de la reorganización del radicalismo en toda la República.

MITIN EN FAVOR DE LA NACIONALIZACION DE NTRO. PETROLEO

BUENOS AIRES, 29 — La Alianza Continental organiza un gran mitin en favor de la nacionalización del petróleo.

El acto de referencia se llevará a cabo en una fecha próxima en el Teatro Nuevo.

LLEGO AYER EL EMBAJADOR DE ITALIA, PIGNATI

BUENOS AIRES, 29. — A bordo del Giulio Cesare llegó esta noche el nuevo embajador italiano Conde Pignati.

El Introductor de Embajadores pronunció a su arribo un discurso en nombre del gobierno argentino, dándole la bienvenida.

LEON GUILLET HA RENUNCIADO A SU CANDIDATURA

SAN LUIS, 29 — Continúan con éxito las gestiones realizadas en pro de la unificación de los liberales.

Se asegura que el senador León Guillet, ha renunciado a su candidatura a gobernador con el objeto de facilitar la unificación liberal en la provincia.

EL DR. H. IRIGOYEN NO CONCURRIO A LA CASA ROSADA AYER

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde, contrariando su costumbre, el presidente de al República no concurrió a la Casa de Gobierno.

Se sabe que el doctor Irigoyen tampoco lo hará mañana, pero las causas se desconocen.

EL SENADO NO SESIONO AYER

BUENOS AIRES, 29. — Tampoco esta tarde pudo celebrar sesión el Senado Nacional, debido a que la mayoría de sus miembros se encuentran en el interior de la República y es difícil que regresen hasta después de Semana Santa.

ASEGURARA CONTRA ACCIDENTES POR 10 CENTAVOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 29 — Se informa que en esta capital se ha constituído una compañía de seguros, la cual mediante el pago de diez centavos diarios asegura contra accidentes de tráfico por durante veinticuatro horas.

Las primas varían de veinte pesos a tres mil.

UNA OPERACION SE HIZO A UN JAGUAR

BUENOS AIRES, 29 — El veterinario del Jardín Zoológico, doctor Bonosperri, cometió a una intervención quirúrgica a un jaguar, el cual se ha amarrado fuertemente a la reja extrayéndosele una fibroma de la región incisiva, junto al colmillo derecho.

Zona minada en Dinamarca

FUE DESCUBIERTA RECIENTEMENTE

COPENHAGUE, 29 — A consecuencia de haber sido descubierta una mina flotante, en la desembocadura del Fiord de Syhleswig, el ministerio de Marina de Alemania, ha comprobado que dejóse por limpiar una pequeña zona de minas durante la guerra, la cual está siendo limpiada actualmente habiéndose ya encontrado ocho minas.

INAUGURACION DE UNA LINEA AEREA

BUENOS AIRES, 29. — El día cinco del próximo mes de abril será inaugurada en toda su extensión la línea aeropostal argentina de Comodoro Rivadavia hasta Río Gallegos.

CREACION DE UNA ESTAFETA

BUENOS AIRES, 29. — La Dirección de Correos y Telégrafos ha resuelto la creación de una estafeta en el Pasaje Mariano Roldán, que dependerá de la cabecera del distrito Bahía Blanca.

HA SIDO CONJURADA AYER LA CRISIS MINISTERIAL QUE SE HABIA PRODUCIDO EN ALEMANIA

BERLIN, 29. — El presidente del partido católico alemán ha presentado al presidente Hindenburg la lista del nuevo gabinete que formara por encargo de aquél.

Se entiende en las altas esferas oficiales de esta nación que la lista del nuevo gabinete ha sido aceptada por el mariscal Hndenrenburg. El canciller Wirth pasará a ocupar el ministerio del Interior. Los demás ministerios estarán ocupados por Curtiuf en el de Relaciones, Mondanhauer en el de Finanzas y Grooner en el de Defensa.

EL Dr. PEREZ COLMAN RENUNCIARIA A SU CARTERA NACIONAL

BUENOS AIRES, 29 — Un diario de esta capital asegura que el ministro de Hacienda doctor Pérez Colman renunciará la cartera para aceptar la candidatura a la gobernación de Entre Ríos que proclamará el radicalismo irigoyenista de la provincia.

El mismo diario asegura que será designado Administrador de Impuestos Internos, al coronel Pérez Colman, hermano del actual ministro de Hacienda.

FALLECIO LA SRA. GRANDE DE LENCINA

MENDOZA, 29 — Hoy falleció la señora Elvira Grande de Lencinas, esposa del doctor Rafael Néstor Lencinas.

El sepelio se efectuará mañana en la Plata Casa.

ELECCIONES EN LA PROV. DE MEDOZA

MENDOZA, 29 — El gobierno anuncia que se halla todo listo para las elecciones que mañana se efectuarán en cuatro secciones de la provincia, que elegirán senadores y diputados provinciales.

M. TARDIEU PIDIO QUE VOTARAN EL P. YOUNG SIN DIVISION ALGUNA

PARIS, 29. — El primer ministro francés monsieur Tardieu concurrió a la Cámara de Diputados explicando a élla las ventajas del Plan Young y de los acuerdos de La Haya.

Conforme a éllos Francia se reservaría una completa libertad de acción en caso del incumplimiento de las obligaciones por parte de Alemania.

Después de su discurso monsieur Tardieu pidió a la Cámara que los vote unánimemente sin divisiones partidarias.

El contrabando de licores en E. Unidos



La foto muestra la forma en que se hacen circular en Estados Unidos los licores, cuya venta está prohibida por la Ley Seca. Toda clase de recipientes, desde la caja de aspecto inofensivo hasta la cápsula y el tubito que parece de algún medicamento, son empleados por los contrabandistas para hacer su nociva mercadería.

DIEZ MIL VOTOS DE VENTAJA LLEVAN LOS RADICALES A LOS CONSERVADORES EN BS. AIRES

LA PLATA, 29. — Los totales generales hasta Magdalena, son los siguientes:

Radicales	100.050	votos
Conservadores	91.187	"
Socialistas	17.817	"
En blanco	6.778	"

Pasaron a cuarto intermedio hasta las nueve.

LA PLATA, 29. — Después de pasar la Junta Escrutadora a cuarto intermedio, hasta el lunes se dió a conocer la posición de los partidos que era la siguiente:

Radicales	100.937	votos
Conservadores	91.387	"

EL ESCRUTINIO EN CORDOBA

CORDOBA, 29. — Inicóse el escrutinio de las elecciones provinciales para Senadores, arrojando el siguiente resultado:

Departamento Minas:		
Radicales	787	votos
Demócratas	676	"
Departamento Punilla:		
Demócratas	1.952	votos
Radicales	1.398	"
Departamento San Alberto:		
Demócratas	1.747	votos
Radicales	1.485	"
Departamento Totoral:		
Demócratas	1.441	votos
Radicales oficialistas	1.088	"
Radicales disidentes	2.701	"

El escrutinio de este departamento había despertado extraordinario interés por ir los radicales divididos.

COMO QUINIENTOS OBREROS CESANTES

BUENOS AIRES, 29 — Un diario asegura que se han quedado cesantes alrededor de quinientos obreros pertenecientes a la Dirección de Navegación y Puertos.

EN ENVIO DE LA DOCUMENTACION DE LA P. DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, 29 — En la Cámara de Diputados se ha recibido un telegrama del doctor Modestino Pizarro, anunciando el envío de documentos sobre la última elección efectuada en la provincia de San Juan.

Se ha comentado el hecho de que, a pesar del envío anunciado, éste no ha llegado todavía al Congreso.

Hasta ahora solamente se han presentado a la Cámara de Diputados, diez y seis diplomas, descontándose que el periodo comenzará este año tardíamente.

GANO LA DECIMA TERCERA VEZ POR K. O. P. CARNERA

DENVER, 29. — En la pelea de anoche el profesional italiano Primo Carnera venció por knock out a Mac Auliffe.

Con este triunfo por "fuera de combate" Carnera ha llegado a anotarse la décima tercera victoria en dicha forma, en Estados Unidos.

Huelga tranviaria en Cuba

HABANA, 29 — Los obreros tranviarios declararon la huelga todos los lunes, desde el 21 del corriente, protestando por la reducción del 10 o|o de sus salarios misma que harase efectiva desde el 1o. de abril próximo.

NUEVO PILOTO

BUENOS AIRES, 29. — En el aeródromo de San Fernando diplomóse aviador civil Victorio Palma, alumno del piloto Guillermo Hillcoat.

Concurso de Máscaras Infantiles

La mejor máscara infantil, (niño), es ....

La mejor máscara infantil, (niña) es ....

La mejor murga infantil, es ....

Las Tramitaciones del Empréstito para Pagar a los Maestros, Prosiguieron en el Día de Ayer

TODO HACE CREER QUE DENTRO DE POCOS DIAS, LA SITUACION HABRA SIDO BIEN SOLVENTADA

Facilidades que se les procuran mientran tanto a los maestros de los departamentos

EL BANCO DE LA PROVINCIA DESCONTARA EN LAS COLONIAS

Los maestros del departamento Las Colonias, podrán descontar pronto sus haberes en la sucursal del Banco de la Provincia que hoy se inaugurará en la ciudad de Esperanza. Lo decimos porque se nos informa que se han dado las instrucciones necesarias a esos fines. Como quiera será una facilidad para los educacionistas sin que esto quiera decir que la cuestión del pago al magisterio de la provincia esté solucionada con el hecho de que descuenten sus haberes en el Banco. Se confía en la promesa del Gobernador y del Ministro de Instrucción Pública de que pronto se estará en condiciones de regularizar esa situación apremiante porque está cruzando el magisterio. Y ello se va a obtener, según ya lo hemos adelantado, con el empréstito que se tramita. Acerca de ésto nuestras informaciones nos permiten adelantar que el gobernador ha conferenciado largamente con sus Ministros, cambiando ideas para que todas las tramitaciones se realicen lo antes posible. Es de esperar que así sea para bien de los maestros.

El Colegio Nacional de Rafaela atraviesa momentos difíciles

El Colegio Nacional de Rafaela, fué fundado bajo los mejores auspicios; una población numerosa como la de aquella localidad tenía derecho a que sus hijos no se vieran obligados a abandonar la ciudad por centenares, todos los años, para ir a poblaciones más importantes como Santa Fe, Rosario y la Capital Federal misma, para continuar los estudios secundarios.

Los jefes de familias modestas vieron, por otra parte, en la creación del instituto la satisfacción de anhelos que eran imposibles de satisfacer, porque no podían pagar la pensión en la ciudad lejana, y las madres y hermanos, se alegraron porque el hijo y el hermano no se alejaba del hogar tan joven.

Las buenas intenciones de quienes propiciaron la fundación, tesoneramente fueron coronadas con el éxito, y, a poco de iniciadas las gestiones comenzaba a funcionar el nuevo Colegio Nacional de Rafaela con un número reducido de alumnos y con un cuerpo docente formado por los profesores absolutamente necesarios. Era la base que había de servir para que con el tiempo, el nuevo instituto secundario, adquiriera la importancia que merece tener en una zona de población compacta y de progreso creciente.

Vino por otra parte, a producir una reacción saludable, en un pueblo eminentemente comercial, provocando una intensificacion de inquietudes culturales; y es que, abierto el campo propicio, necesariamente se revelaron los inclinados a las especulaciones científicas y culturales en general.

Ha pasado el primer curso, y, como no era posible que los frutos superaran a los medios, tiempo y modos de que se dispuso, los resultados fueron sencillamente buenos; y era mucho el significado de ésto, puesto que traducía el espíritu de trabajo de sus directores.

Era lógico esperar entonces que en el segundo, que acaba de iniciarse las cosas marcharan mejor, y que, con la incorporación gradual de nuevos cursos, aumentara la importancia y la obra educacional del instituto.

Y es en esta situación que nos sorprende la noticia de que no sería difícil que se produzca una huelga estudiantil, como protesta contra malos profesores que han llegado a ocupar cátedras, a los cuales se acusa no solamente de no saber enseñar, sino también de ignorar los conocimientos básicos de las materias que tienen a su cargo.

El Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, hasta donde deben haber llegado las quejas de los padres o los temores de las autoridades del referido colegio, debieran prevenir una situación tal, que si se produjera afectaría profundamente los prestigios del instituto, cayendo bajo el peso de una inculpación gratuita, sólo imputable a quienes no tomaron las precauciones debidas para poder seleccionar el personal docente que se ha nombrado para el mismo, como consecuencia quizá, de la intromisión de los políticos de influencia en las esferas oficiales.

Irregularidades que se perciben en el Ferrocarril Central Norte

La compañía del epígrafe, que por ser de carácter oficial, debiera por ello observar con mayor celo disposiciones que rigen sobre lo que es de su natural incumbencia, ha caído a su vez en las mismas desconsideraciones que en sus similares es ya toda una modalidad.

A igual que éstas, cuyas vías cercan y aprietan a la ciudad cual poderoso dogal de acero, trabando sus normales actividades y restringiendo arbitrariamente el tráfico, la empresa en cuestión, pone también de su parte, particular empeño en hacer suyas aquellas modalidades.

El paso a nivel existente en la terminación del Boulevard Galvez, lugar único y obligado de tránsito hacia los paseos existentes próximos a la Laguna Setubal, y a las poblaciones de su otra margen, constituye en virtud de los procedimientos imperantes, una verdadera barrera para todo lo que se relacione con el tráfico, intensísimo por cierto, de los cientos de vehículos que a diaria deben hacerlo por dicho lugar.

Si bien nada habría que objetar en lo que se refiere a las interrupciones propias de sus actividades naturales, en cambio, cabe hacerlo en lo que respecta a la forma descomedida con que arbitrariamente las eternizan, ello debido a que se ha hecho de ese paso a nivel, una zona de maniobras, contraviniendo así disposiciones expresas de la reglamentación existente. Como es natural, este abuso que a diario se comete, ha provocado más de una vez situaciones desagradables para los que exigidos por una urgencia cualquiera, tuvieron que esperar hasta más de media hora, se terminaran las maniobras de cambios y enganches de wagones sobre el mismo paso nivel.

Y así todos los días se repite el abuso, siendo posible observar cantidades de vehículos que ya desde este lado de la ciudad o del Parque Oroño, y de las poblaciones allende la Laguna Setúbal, deben esperar que una aguda diligencia de los conductores de convoyes, les permitan el libre acceso.

Pensamos que esto debe [illegible] y en ese sentido, se hace necesario intervenga la dirección de la empresa.

Bastante tenemos ya con la nunca y bien ponderada del Ferrocarril de Santa Fe, para tener que cargar aún con lo de "nuestra" pertinencia.

Una circular dewl Ministerio de Gobierno

A LAS JEFATURAS DE POLICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS

El Ministerio de Gobierno ha remitido la siguiente circular a todas las Jefaturas de Policías de los departamentos. Dice:

Santa Fe, marzo 2 9de 1930.

Circular...

Señor Jefe de Policía... Las observaciones que hace el público y concreta la prensa acerca del empleo por particulares de los vehículos puestos al servicio de las reparticiones administrativas, me inducen a dirigirme al señor Jefe para pedirle se sirva disponer lo que mejor corresponda, a fin de que los automóviles de la repartición a su cargo solo se utilicen por funcionarios en comisiones policiales.

En la seguridad de que el señor Jefe sabrá interpretar bien el objeto de esta disposición que ya debe ser suficientemente conocida por el personal a sus órdenes, le saludo muy atentamente. Sírvase acusar recibo.— F. González Zimmermann.

Los Sueldos del Magisterio Correntino

Decididamente, los maestros constituyen dentro de la clasificación soológica, unos entes de excepción...

Ayunadores "a outrance", ven deslizarse con una paciencia jobiana, los meses y hasta los años, sin poder conseguir cobrar sus precarios estipendios.

Eso sí, aun cuando con el estómago vacío, y semi desnudos, haciendo milagros de equilibrio fisiológico, están por otra parte llenos hasta el hartazgo de las grandilocuentes apreciaciones que sobre su función en la vida del estado, les acreditan las pragmáticas oficiales y la apreciación común expresada por la generalidad.

Terrible paradoja, que como una desgraciada ironía, ha hecho de los educadores de la niñez, verdaderos autómatas y mártires a fuer za del ayuno obligatorio a que los poderes públicos los tienen condenados.

Al igual que en la mayoría del país, (un ejemplo lo tenemos en nuestra propia Provincia), los maestros de Corrientes, hace más de un año que no cobran sus sueldos, constituyendo esto un verdadero "record" en el orden de esa desconsideración y despreocupación clásicas con que la mayoría de los gobiernos provinciales, proveen al mantenimiento económico de sus respectivos Consejos.

A esa modalidad característica, cabe atribuir el estado de franca decadencia por que atraviesa la instrucción primaria en todo el país, a la que no son agenas ciertas desviaciones que se han hecho carne dentro de la conciencia pública, y que para extirparlas, fuera necesario un proceso de tiempo y de renovación de los valores que en su distribución intervienen.

El Príncipe de Gales en Sud Africa

El Príncipe de Gales, despidiéndose del Primer Ministro de Sud Africa, Hersog, antes de iniciar su cacería de fieras, que hubo de interrumpir debido al mal estado de su salud.

P. Demócrata Progresista

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En San Carlos y Santa Clara de Buena Vista

En las últimas horas de la tarde de hoy, tendrá lugar una conferencia pública en la progresista localidad de Santa Clara de Buena Vista, festejando el triunfo local y éxito comicial de la última elección. De esta capital irá una delegación y harán uso de la palabra los doctores Luciano F. Molinas y Mario Mosset Iturraspe y señor José Esper Montiel.

Los doctores Mario Antelo, Enzo Bordabehere y Vicente Pomponio, se reunirán a los nombrados y luego de la conferencia anunciada se trasladarán a San Carlos Centro, en cuya plaza se realizará un gran acto público a las 21 horas.

Dado el gran ambiente que el Partido Demócrata Progresista tienen en las localidades mencionadas, es de esperar que los actos se vean muy concurridos.

Grandes ventas de calzados

Las acreditadas zapaterías "París" y "Esmeralda", que responden a la firma del señor Pascual Calzi, continuando la liquidación de todas sus existencias, por razones de renovación de surtidos y a la implantación de un nuevo sistema de ventas, ofrecerán al público interesado una oportunidad más para adquirir las más diversas clases de calzados, a precios reducidos.

La variedad de las existencias puestas a liquidación, la bondad, finura en la confección y elegancia de las formas, todo ello a buen seguro, habráarec.t.

habrá de asegurar el éxito de estas grandes ventas.

CONFERENCIA

Procedente de la Capital Federal y de otros países de América, el conferenciante señor J. E. Gattinoni, erúdito educacionista y orador, dará una interesante conferencia en el salón "Roma Nostra", el 2 de abril próximo, comenzando a las 21 horas.

El tema a desarrollarse versará sobre "El hombre ideal", donde el señor Gattinoni considerará distintos aspectos sociológicos de la personalidad humana.

La entrada será libre.

Las grandes ocasiones de "La Liquidadora de Saldos"

SECCION TIENDA, MERCERIA, ETCETERA

En este rubro de sus actividades, la acreditada casa del epígrafe, habrá de ofrecer desde el lunes próximo, a sus múltiples favorecedores, una oportunidad nunca vista en lo que se refiere a la adquisición de artículos de invierno, facturados a precios reducidos, y como tales al alcance de todos los bolsillos.

El aviso inserto en la sección respectiva, dará a los interesados, la sensación exacta de la importancia de la liquidación que se anuncia, ya sea en razón de la bondad, gusto y calidad de los diversos artículos, como así también en cuanto a la baratura de los precios se refiere.

BAZAR Y MENAJE

También en este aspecto de sus actividades, "La Liquidadora de Saldos", pondrá a la demanda pública una diversidad de objetos de arte y de aplicación doméstica, a precios reducidísimos, suficientes a satisfacer todas las exigencias, desde las más refinadas hasta las más sencillas, en cuanto se relaciona con el buen gusto y la utilidad eminentemente práctica de los artículos.

SESIONO LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

Resoluciones adoptadas en el día de ayer

La Junta Electoral Provincial sesionó en el día de ayer. Asistieron los doctores Melchor Salatin, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Mauricio Casal, Presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario y Presidente del Consejo Deliberante. Actuaron los secretarios señor Juan Sanso y doctor Luis Del Pino. Después de un cambio de ideas se resolvió:

1. — Elegir Presidente de la Junta Electoral al doctor Melchor Salatin, para el corriente año.

2. — Solicitar del Poder Ejecutivo la suma de $ 3.000 que le corresponden de la cantidad de $ 40.000, que le acuerda el presupuesto vigente.

3. — Dejar sin efecto los nombramientos de supernumerarios a contar desde la fecha.

ACEFALIA DE LA COMUNA DE GABOTO

La ha decretado el gobierno

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública ha dado un decreto declarando acéfala la comisión de fomento de Gaboto, departamento San Jerónimo. Se ha decretado en merito a que ha comunicado el vice Presidente que han hecho renuncia de sus cargos como miembros integrantes el Presidente señor Santiago Dolmonte, el tesorero Benito Fabro, el primer suplente Juan Larretegui. En el decreto se nombra administrador, con carácter ad-hoc al señor Manuel Zabala, quién deberá convocar a elecciones lo antes posible.

CASA DE GOBIERNO

En la gobernación.

El gobernador doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho como así sus ministros de Hacienda y de Gobierno. El gobernador concedió audiencia. En la casa de gobierno estuvieron los señores José Garro, Ramón Lópes Domingues, Víctor Modesto Gómez, Amancio González Zimmermann, Antonio Ucha, Zenón Ramíres, Alejandro Grecca y otros.

SERVICIOS SANITARIOS EN GOBERNADOR GALVEZ

Autorización otorgada ayer

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha dado un decreto por el cual autoriza a la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, para habilitar los servicios sanitarios en la mencionada localidad.

La concesión se otorga a la Compañía Consolidada de aguas corrientes de Rosario, bajo las condiciones establecidas en el contrato que ha aprobado el gobierno. Oportunamente se dará cuenta a la H. Legislatura.

SE ENTREGARON FONDOS AL CONSEJO

El Ministerio de Hacienda ha ordenado la entrega de $ 50.000 al Consejo General de Educación. Es a cuenta de la asignación provincial por el mes de Diciembre último.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo de esta lotería realizado ayer el primer premio resultó en el

No. 17245

Los restantes en esta forma:

17781, 15833, 5419, 8310, 13354, 3409, 6606, 7580, 11630, 11637, 12321, 13021, 17153, 19265, 23379, 24323, 24688, 24970.

Jefatura de Policía de la La Capital

DECRETOS FIRMADOS

Confirmando lo que ya hemos adelantado, se firmaron ayer estos decretos:

Nómbrase Comisario de Ordenes de la Jefatura de Policía de La Capital, en reemplazo de don Vicente Nigro, que lo desempeñaba interinamente, al actual Comisario de Sección, señor Emilio D. Madeo.

—Adscríbese al actual Comisario Inspector de Distritos, de la Jefatura de La Capital, señor Vicente Nigro, al personal del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

FISCALIA DE ESTADO

DICTAMENES DADOS AYER

El Fiscal de Estado, ha dictaminado en los siguientes expedientes:

En el pedido formulado por varios vecinos contra la Comisión de Fomento, solicitando la intervención a la citada comuna, el Fiscal estima que no existen causas que justifiquen la intervención.

—Solicitud de la Comisión de Fomento de Piamonte, departamento S. Martín, solicitando la aprobación de ordenanzas, se aprobó.

—En el sumario instruido a un sobrestante de la Cárcel de Coronda, habiendo causa suficiente, el Fiscal opina que debe ser exonerado.

—En la solicitud de la Compañía "La Continental Exportadora", sobre exoneración de multa, opina que se debe confirmar la resolución de la Dirección de Rentas.

La acusación contra el Juez de Paz de Pilar

Hace ya tiempo se radicó una denuncia contra el Juez de Paz de Pilar, departamento Las Colonias. Ayer el Superior Tribunal ha estudiado el asunto resolviendo acordar cinco días al doctor Clemente Sañudo y señor Carlos Ferrari, para que comparezcan ante el Tribunal a formular los cargos que han prometido para fundamentar la denuncia que tienen radicada.

TEMAS DE HOY

El Interventor y la Responsabilidad

Graves rumores corren con respecto a la persona del señor Interventor, el que como se sabe, se encuentra en viaje de placer por las esferas presidenciales, en demanda, suponemos, de "nuevas instrucciones que le permitan reparar definitivamente el estado institucional de la Provincia".

Las informaciones que sobre el particular se han echado a rodar, dicen de los temores de un posible secuestro de nuestro Interventor, allá en la "amansadora" con que el señor Presidente de la República, prueba el "aguante" y la paciencia de sus leales servidores.

El caso es, que en verdad, nada puede afirmarse sobre la personalidad del señor Interventor, hoy convertido en un ente que pareciera vivir en pleno desconocimiento de las responsabilidades contraídas en virtud del mandato federal. Mientras tanto, la provincia, con sus Cámaras clausuradas y su Justicia derrengada, espera con la ansiedad que cabe suponer el pronunciamiento definitivo que con respecto de sus destinos futuros, le habrán de reservar las "altas decisiones"...

De balde que la opinión pública entera de la Provincia, aun más, del país, y de la prensa en general, trate por todos los medios de llamar hacia la realidad a quien arbitrariamente posterga la reorganización de sus instituciones; de balde que exiga el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades involucradas en el decreto que dispusiera la intervención de dos de sus poderes, todo ello, lamentable es decirlo, no ha hallado eco en las "altas directrices"...

Un descomedimiento irritante y violatorio de nuestro sistema democrático, y esa estudiada pasividad que se advierte en las decisiones del señor Interventor, al postergar arbitrariamente y desde luego interesada la reorganización de los poderes intervenidos, es algo que dice de una falta del concepto de la responsabilidad, del que necesariamente no puede prescindirse en, el ejercicio del mandato conferido.

A esa falta de responsabilidad, por desgracia tan común en nuestros hombres públicos, es a la que hay que atribuir el estado caótico por que atraviesa nuestra Provincia, digna por cierto de mejor suerte y de una máxima consideración.

DECADENCIA DEMOCRATICA

Nuestra decantada democracia, la pobre democracia hacia la cual convergen todos nuestros afanes de republicanos convencidos, viene de ofrecer al país uno de sus tantos aspectos que demuestran el verdadero estado por el que ella atraviesa.

Los episodios registrados con motivo de las elecciones cordobesas, en los que se ha llegado a constatar hasta la evidencia el secuestro y detención arbitraria de algunos fiscales del partido Demócrata, llevados a cabo por tropas dependientes del gobierno, da la medida de esa decadencia de valores que se advierte en nuestras pretendidas conquistas democráticas.

El oficialismo cordobés, único responsable de ese atentado a la ley y a la moral política, no podrá pues, pese a las consabidas disculpas de rigor, substraerse al condigno repudio a que se ha hecho acreedor de parte de la opinión pública sana y desinteresada.

Ni una dosis de la más ingenua credulidad, podría aceptar el descargo que de toda responsabilidad, pretenderá a buen seguro hacer el gobierno, tratando así de salvar su desgraciada postura, al insinuar que ella es imputable y les corresponde a los autores materiales de tan condenable atentado.

La apreciación de los hechos, es algo, que malgrado los esfuerzos que haga le gobierno para torcer su juzgamiento, está ya definitivamente contado, medido y pesado por la opinión pública, cuyo fallo inapelable, ha señalado a los verdaderos culpables...

El agravio inferido a la democracia, quedará como la manifestación de una desviación más dentro de los anales de nuestra vida pública, y que como símbolo habrá de marcar una época de disolución de valores cívicos merced a la desnaturalización convencional o interesada de los que ya como gobernantes o particulares, pretenden rectificar el curso de los acontecimientos adversos a sus verdaderas finalidades e inclinaciones.

SE NOTA ESCASEZ DE BRACEROS EN LA LOCALIDAD DE RAMAYON

Como una rectificación a las múltiples demandas de trabajo en las tareas rurales, en la localidad de Ramayón, ocurre lo contrario.

Hay escasez de braceros para las tareas de recolección de la cosecha de maíz, la que como se sabe está en todo su apogeo, situación ésta que contrasta con la que se percibe en la mayoría de las localidades de la Provincia.

Esta situación de excepción en que está colocada la mencionada localidad, es fruto de la improvisación con que se provee, en la mayoría de los casos, a la demanda de braceros, distribuyéndolos las más de las veces en zonas donde la labor es pronto terminada, debido ya sea a la precaridad de la cosecha o a la concentración de numerosos elementos de trabajo. Es por ello, que en medio de esta incertidumbre que con respecto a los destinos del trabajador del campo se insinúa en forma grave, existan zonas privilegiadas que como la de Ramayón, necesitan del concurso de brazos para atender a las exigencias de su producción.

MOVIMIENTO OBRERO

CONFLICTO EN CONCEPCION DEL URUGUAY

En la Unión Obrera Local, se nos ha informado de un conflicto producido en Concepción del Uruguay entre el Sindicato de Estibadores y la casa Bunge y Born. Según las informaciones, tiene su origen el conflicto a que la casa ha tomado personal no federado. El Sindicato de aquella ciudad ha solicitado la solidaridad a la Unión Obrera Local. En la reunión celebrada resolvió la local invitar a la firma exportadora a dejar cesante al personal no federado, a fin de evitar una huelga que puede ser de proporciones.

En Barrancas.—

Ha comunicado el Inspector Giosa, destacado en Barrancas, que las gestiones que está realizando para solucionar el conflicto que existe entre los carreros y cerealistas, están bien encaminadas. La solución es cosa ya segura al punto que hoy quedarán finalizadas las gestiones. El nombrado Inspector se traslada a Arocena a fin de buscar solución al conflicto que allí existe.

Delegado a Arocena.—

Las casas cerealistas de Arocena que están en conflicto con los Estibadores, se han puesto en comunicación con la Unión Obrera Local, a fin de solucionar la cuestion. Hoy saldrá un delegado de la entidad referida a ultimar las gestiones citadas.

Sub Inspección General de Escuelas

Ayer por la mañana ha tomado posesión de su puesto, el nuevo Sub Inspector General de Escuelas de la provincia, señor Justo Dehosa. Al acto asistieron las autoridades superiores del Consejo de Educación y empleados. Ha declarado el nuevo funcionario que ha aceptado el cargo con el propósito de trabajar, de hacer obra constructiva, respondiendo así a los propósitos del Consejo. Con respecto a las conferencias manifestó que cuando regrese el Inspector General que se encuentra en Rosario, dará su primera conferencia que versará sobre el tema "La escuela actual en presencia de los intereses del niño". Todo hace creer que el nuevo Sub Inspector General realizará obra de beneficio.

Mañana Terminará Nuestro Concurso de Mascaras Infantiles, Mantiendose el Exito

TODOS LOS VOTOS QUE LLEGUEN HASTA LAS 24 SERAN COMPUTADOS

Como hemos venido anunciando, mañana quedará clausurado nuestro concurso de máscaras infantiles, el cual ha tenido un éxito superior a todo lo que hubiéramos podido calcular.

Este éxito extraordinario, habrá de tener su epílogo en el día de hoy y mañana, últimos del concurso, que quedará clausurado a las 24 horas del 31.

Todos los cupones que lleguen hasta esa hora, serán computados.

Como prevemos que no nos será posible terminar en el día la clasificación de los votos que se nos remitan, y que sin duda sumarán varios millares, recién un día después, daremos a conocer la posición final conque se clausura el concurso.

TEMAS DE AYER

Pesa Como Una Lápida de Plomo...

El interventor federal, doctor Lisandro Salas, tiene ahora elementos de juicio para conocer, en forma oficial, diríamos, cual es el anhelo de nuestro pueblo. Y ese anhelo, se traduce en el deseo de que vuelva a funcionar la Legislatura de la Provincia, clausurada desde hace dos años, llamando para ello a elecciones, para que consagre sus representantes la masa ciudadana.

Promovido un debate sobre esta cuestión en el Concejo Deliberante de Rosario, si bien no prosperó el proyecto de los miembros del sector Demócrata Progresista, por el cual se protestaba contra este estado de cosas, la adhesión que prestaron a lo fundamental del asunto tanto los miembros del secor radical oficialista, como del caballerista, demuestra claramente que no debe seguir, en homenaje a los principios constitucionales que rigen los destinos de este pueblo, y en apoyo de su vida económica misma, basada en el regular funcionamiento de sus instituciones administrativas, manteniéndose la inexistencia del cuerpo legislativo provincial.

Las razones que expusiera el concejal Demócrata Progresista al fundamentar el proyecto, fueron agrias, sin duda alguna, pero no hacían más que traducir la verdad de los hechos, y la gravedad del momento. Nadie puede dudar de la finalidad política que guió al grupo opositor a presentar su proyecto de resolución, por lo que implica una sanción contra los culpables de esta desintegración de nuestro gobierno provincial, que deben formarlos los poderes ejecutivo y legislativo, pero tampoco ha de negarse su finalidad noble, de propender al restablecimiento del orden institucional.

Y a tal punto se entendió así, a pesar de la contraproposición radical, en el sentido de evitar la palabra "protestar", que un concejal del sector radical caballerista, adhiriéndose a los fundamentos dados por el concejal Demócrata Progresista, dijo: "Creo firmemente, que la situación actual por que atraviesa la Provincia de Santa Fe sin Legislatura, es irregular y que no puede persistir por más tiempo. Es una situación que está pesando como una lápida de plomo sobre todos los intereses colectivos y especialmente sobre los de esta ciudad de Rosario..."

A todos estos argumentos, el mismo concejal oficialista, portavoz de su sector, se adhirió, votando luego por la aprobación del proyecto de resolución, por el cual el Concejo Deliberante de Rosario resolvió dirigirse por intermedio de su presidente al interventor federal, doctor Lisandro Salas, encareciéndole la necesidad impostergable de reorganizar la Legislatura de la Provincia.

No creemos en la eficacia de esta comunicación, ni tampoco en el resultado efectivo que hubiera tenido la protesta proyectada por el sector demócrata, pero no hay duda que, como dijera un concejal opositor, la medida es como "querer curar un cáncer con agua de malva".

La Legislatura de la Provincia no se reorganizará mientras no lo quiera así quien rige los destinos del país, abarcándolo todo hasta por sobre los preceptos de las constituciones nacional y provinciales, de manera que no tendremos más remedio que esperar a que a él se le ocurra convocar a elecciones y reorganizar al Poder Legislativo, aunque ello cueste a la provincia su porvenir económico.

La Inspección General dirigió una Circular a los Directores de Escuelas

La Inspección General de escuelas ha dirigido una circular a cada Director de cada escuela dando instrucciones con la misión del maestro. Es para el magisterio. Dice así:

Tengo el agrado de dirigirme al señor director y por su intermedio a los señores maestros haciéndoles saber:

I. — Libro de Lectura

Como se ha dado el caso de que, a raíz del movimiento de personal motivado por la reorganización del presente curso escolar los maestros se ven en el trance de trabajar con libros que no son los de su preferencia o elección, esta Inspección General se ha visto en la necesidad de estudiar el asunto para solucionarlo en la forma que impone el mejor desenvolvimiento de las tareas docentes.

Ejemplificaremos para ser más claros:

Un maestro de Casilda v. gr. había solicitado para el presente curso el libro "Pininos". Posteriormente dicho maestro, durante el período de reorganización fué trasladado, siempre hipotéticamente, a San Javier.

El profesional que este año vaya a hacerse cargo del puesto de Casilda puede no encontrarle méritos al libro pedido por su antecesor o creer en la existencia de otro más apropiado.

En tal caso y siempre que después de un prolijo análisis lleguen los señores maestros a la conclusión de que el libro que se les ha enviado no responde a sus exigencias docentes, pueden solicitar a esta Inspección General por intermedio de las direcciones de las escuelas donde prestan servicio el número necesario de los textos que piensan adoptar, dando en un breve informe las razones que aducen para tomar tal medida, debiendo las direcciones no bien hayan recibido los nuevos libros pedidos devolver los que se les hubieran enviado anteriormente respondiendo al primer pedido.

Con el objeto de facilitar las tareas, de por sí engorrosas de la oficina de Economato se ruega a los señores maestros que solo pidan cambio de libros, cuando los que obran en su poder no satisfagan el minimum de condiciones didácticas que, según su criterio deba reunir un texto de lectura.

Se agradecerá, asimismo, la devolución inmediata de los textos que obran en su poder una vez recibidos los solicitados, para que se pueda disponer de ellos enviándolos a quienes los necesitan.

II. — Digesto de la Instrucción Pública de la Provincia de Santa Fe.

El H. Consejo teniendo en cuenta que es de imprescindible necesidad, reunir en un cuerpo orgánico que podría llamarse "Digesto de la Instrucción Pública de la Provincia de Santa Fe", toda la legislación positiva sobre materia escolar, disposiciones constitucionales, leyes, decretos, circulares, resoluciones del H. Consejo, reglamento administrativo, planes de estudio, programas analíticos para uso de las escuelas, leyes nacionales concernientes a la materia, etc., etc., en su sesión del 22 del corriente ha resuelto:

Aprobar el proyecto de resolución formulado por el señor Secretario General del H. Consejo doctor Domingo Buonocore, relativo a la formación de un "Digesto de la Instrucción Pública de la Provincia de Santa Fe".

IV. — Aclaración sobre la distribución horaria semanal.

En conocimiento de que la resolución sobre "Distribución Horaria" no ha sido bien interpretada por algunos maestros y directores me permito recomendar la lectura razonada de la circular No. 3 punto IV.

La distribución que se pide a los señores maestros dista mucho del horario con división en días y horas a que estamos acostumbrados.

Los profesores podrán disponer libremente, dentro de la limitación horaria semanal, de su tiempo teniendo como índice para el cambio de las clases el aprovechamiento o la fatiga de los alumnos.

Una distribución horaria semanal de acuerdo con lo que esta Inspección General cree que es una conquista que beneficiará a docentes y educando sería la siguiente:

2o. Grado.

Lectura	4	horas
Escritura	3	"
Ejercicios intuitivos y lenguaje	5	"
Aritmética	5	"
Canto y E. Físicos	5	"
Dibujo	2 1/2	"
Trabajo Manual	2	"
Religión y Moral	1/2	"
Total	24	horas

o bien:

Lectura	5	horas
Escritura	4	"
Ejercicios intuitivos y lenguaje	4	"
Aritmética	4	"
Canto y E. Físico	2	"
Dibujo	2 1/2	"
T. Manual	2	"
Religión y Moral	1/2	"
Total	24	horas

Estos dos ejemplos podrían multiplicarse.

De la misma manera se hará para los demás grados.

Ajustarán, en cada caso, la distribución horaria semanal a los fines que han guiado al Cuerpo de Inspectores a proponerla, es decir, hacer del horario semanal un instrumento maleable de trabajo de manera que los maestros ajustándose a él semanalmente puedan tener una libertad relativa en cuanto a la duración de las clases que como se dijo al principio no tendrán más límite que el aprovechamiento o la fatiga de los alumnos.

Bien entendido que los dos ejemplos de distribución con segundo grado que anteceden no deben ser copiados. Cada maestro de acuerdo con su director planeará la distribución horaria que convenga a las necesidades de su grado o de su escuela.

CUATRO IMPORTANTES GESTIONES EN EL DEPARTAMENTO S. JUSTO

Dispensario Médico de Crespo. — El Templo de San Martín Norte. — Nuevas Comisiones de Fomento para La Penca y El Pantanoso

EL JEFE DE POLICIA, SEÑOR VICTOR M. GOMEZ, EN LA CASA GRIS

Este funcionario se entrevistó ayer con el señor gobernador de la Provincia y el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Doctor Agustín Gatti, haciéndole entregas al primero de dos solicitudes, una sobre el restablecimiento del dispensario médico de Crespo y la otra acerca de fondos para refaccionar el templo de los Padres Franciscanos en San Martín Norte; y al segundo, de otras dos relacionados con la creación de las Comisiones de Fomento para las colonias agrícolas de La Penca y el Pantanoso.

El señor Gomez afirmó ante el primer mandatario y el titular de la cartera ministerial los argumentos en que aquellos vecindarios fundan su petición, significándole a la vez la conveniencia de orden público de que sean atendidos en forma preferente y sin mayor demora. Gobernador y Ministro expresaron al Jefe de Policía su más decidida buena voluntad para resolver satisfactoriamente, dentro del menor tiempo posible, las legítimas aspiraciones de los pueblos de Crespo, San Martín Norte, La Penca y El Pantanoso.—

He aquí una síntesis de las gestiones de referencia:

DISPENSARIO MEDICO GRATUITO DE CRESPO

Por decreto del poder ejecutivo, fecha 24 de Enero de este año, fué suprimido dicho Dispensario, autorizando a la vez su funcionamiento en la ciudad de Esperanza. El vecindario de Crespo, por medio de solicitud que firman una 150 personas, reclaman su inmediato restablecimiento.

Entre otras causas, el petitorio aduce las siguientes:

Respetando las razones que haya tenido el Superior Gobierno para beneficiar en esa forma a aquella ciudad del Departamento Las Colonias, nos permitimos significar al Exmo. Señor Gobernador que la medida tomada perjudica grandemente las necesidades de los pueblos de Crespo, San Martín Norte y Colonia Dolores y de la inmensa zona agrícola que los rodea, constituyendo desde luego un grave error la supresión del dispensario, cuyo restablecimiento solicitamos con toda urgencia."

LOS PADRES FRANCISCANOS DE SAN MARTIN NORTE

La petición, suscripta por una comisión de respetables vecinos de aquella localidad, establece que dicho templo amenaza derrumbarse y gestiona del poder Ejecutivo la suma de $ 12.000 para costear en parte su reparación.

Finaliza la solicitud con el siguiente párrafo:

"Las altas aspiraciones de V. E. y de sus dignos colaboradores de Gobierno que han gestionado el propósito de no ahorrar nada que tienda a elevar la cultura y el progreso de la Provincia, y las francas simpatía que han merecido siempre de los Gobiernos los humildes padres franciscanos, en quienes reconocieron los heraldos de la paz y los conquistadores silenciosos de estas tierras vírgenes, nos infunden la segura confianza de que será favorablemente despachado nuestro pedido."

COMISION DE FOMENTO PARA LA PENCA

La solicitud fíjale estos límites:

"Sur, límite Sur de las colonias Caraguatá y la Penca; Norte, límite Sur de las colonias agrícolas El Pantanoso y La Mora; Este, primera calle de Sur a Norte, distante 1.700 metros al Oeste de la línea del F.C. S.F.; y Oeste El Río Salado.—

Dice el vecindario del Caraguatá y La Penca: "Aspiramos señor Ministro, a administrar los intereses comunales, por intermedio de la autoridad establecida por la Ley respectiva teniendo en cuenta especialmente la construcción de los numerosos caminos que cruzan estas tierras, y, sobre todo, el camino general de La Penca, donde convergen los demás y que conduce a estación Crespo, en una extensión de cinco leguas de Este a Oeste, y sin el cual sería imposible el tránsito en general y el transporte de los productos agrícolas que forzosamente debemos entregar o cargar en la mencionada estación ferrocarrilera de Crespo."

COMISION DE FOMENTO PARA EL PANTANOSO

Los firmantes de la solicitud hacen resaltar la necesidad de constituir y cuidar, además de los caminos entre cuadrado y cuadrado de los que forman la colonia agrícola El Pantanoso "los tres caminos generales de Oeste a Este, uno que conduce de La Blanca a Kilómetro 165 del F. C. S. F., otro que parte del centro de La Nevada y La Gama, y el otro de La Clara y La Camila, rumbo a estos dos últimos de la estación "Fives-Lille" fijando para la Comisión de Fomento los límites que se expresan: "Sur, límite Sur de las colonias El Pantanoso y La Mora; Norte, deslinde de la jurisdicción de los departamentos San Justo y Vera; Este, línea del F. C. S. F.; y Oeste, arroyo Calchaquí y Río Salado."

Termina la petición diciendo: "Constituimos, señor Ministro, un grupo de hombres de trabajo, propietarios, dedicados principalmente a las tareas agrícolas y que poblamos hoy estos campos que hace apenas seis años estaban destinados totalmente a la explotación ganadera y que, en la actualidad, producen abundantes cosechas de trigo, lino, maíz etc., contribuyendo así al mayor progreso del Departamento San Justo y de la Provincia."

Otro Impaciente que Hace Méritos

Venancio Juvental Labraz contesta a un defensor oficioso de la intervención universitaria.

Acabo de leer un largo artículo, o cosa así, que podríamos llamar dentro de una preceptiva novecentista, de prosa cural. Nada más insubstancial, más fuera de lugar, más falto de dialéctica para replicar a las críticas que yo en breves apuntes hiciera de la actuación "intervencionista" universitaria.

A través del fárrago de frases hechas y sin sentido se percibe el propósito de censurarme por el uso de un pseudónimo. A mi vez, también censuro al autor — y en este caso con mayor razón — que bajo el pseudónimo Emilio Pizarro Crespo defienda, no principios defendibles, sino una situación de hecho odiosa, aunque agradecida a todo plumífero que la aliente con su fuerza, así sea ésta neutralizada por lo innoble de su impulso.

Ignoro si el artículo de don Emilio Pujato Crespo o ha sido escrito después del decreto de las becas o antes de la clausura del concurso de Historia de la Medicina. Pero, eso sí, antes de la partida del interventor es decir, antes de que termine el favor oficial.

Este Crespo, — que por su entereza no se parece al Crespo de Calderón de la Barca—, sólo protesta porque se enrostra al doctor Iazo el frecuentar cabarets; y considera expansión legítima, y a fe que tiene razón pero las expansiones son lícitas cuando presuponen haber cumplido las obligaciones (perdón por el sonsonete). Pero es bien distinto ejercer una función esencialmente local; en efecto los interventores son veedores, y deben residir ahí donde la anomalía, aunque presunta, existe. Fuera mogigatería o escrúpulo de "niño tímido" asustarse del cabaret...

Este Crespo dice tonterías que nos crispan. Por ejemplo, alrededor de la palabra "entrega", hace un circunloquio tan falto de motivo que nos obliga a dudar de su filiación universitaria. Sí, señor Crespo, las Universidades se entregan. Esa es la palabra. Se entregan sin limitación a los maestros y discípulos para que las dirijan y formen una comunidad que no puede existir donde el factor politiquero se ingiere o donde los turiferarios pretenden meter baza.

La Historia de la Medicina es útil desde el punto de vista cultural y aun profesional. Pero su enseñanza presupone una alta autoridad científica, una larga experiencia, como la del clínico, según el primer precepto hipocrático. Las cátedras son eficientes donde los planes son orgánicos y donde los maestros son consagrados (no consagrados en el altar, sino al altar.) Enseñanzas tan serias no pueden librarse a mediquillos con propensiones a la política nuestra ni a la literatura barata. Es un peligro evidente confiar esta cátedra a charlatanes que no pierden oportunidad de hacer alarde de una erudición barata, simple dispepsia libresca.

Rabier en su estudio "Grandeurs et misères medicales, Apprentissage et vocation." da consejos muy oportunos de odontología, especialmente a los políticos y a los jóvenes sin cultura fundamental que han tragado pero no deglutido muchos folletines y apuntes universitarios.

Y el mismo Hipócrates, dice en sus aforismos: "Ubi fames, non oportet laborare" (Sectio II, No. 16).

Aunque parece que mi contrincante ha querido hacer una filigrana, dice cosas ¡Pero qué cosas! Por ejemplo: "Y se empapa de ellos poniéndose al mismo diapasón." No, no debe usted decir se empapa, debe decir se entona para ponerse a diapasón. Nadie se empapa para ponerse a tono.

Por ahí habla de un "ultraromanista", señor Pujato Crespo o Pizarro Crespo: ó "Ultraromanista" no es palabra castellana; pero si fuera, habría que escribirla ultrarromanista (con doble erre), como ultrarrojo.

Aunque no soy profesor universitario afirmo que es así, por ser de gramática elemental.

Pero no le parece usted, que el propio interventor se ha de sentir molesto al remover una cuestión que fa-
Mtnprvé?ttse,vlo J
talmente le perjudica?

Y por otra parte, no le parece a usted que con su artículo, generosamente publicado, no contribuye usted en nada a dilucidar problemas universitarios? No advierte usted que con citar sobre ascuas a Wilde (sin decir de donde toma la cita), a Juvenal, que sólo conocen los que tienen cultura clásica, y a Pío Baroja, seguramente por lo de "El mayorazgo de Labraz", no denota nada de cultura sólida, sino un afán desmedido de justificarse ante mí como escritor siendo así que soy clínico en estas cuestiones y lo conocí a usted desde que empezó a citar a Jules Lemaître que usted nos presenta como a un agudo crítico?

Concluyo, señor, el "su ... como usted dice, tan prosaicamente usando un tema curialesco en medio de tanto tropo literario —, no quiere atacar sin ton ni son. Su propósito es más concreto: denunciar las faltas graves de la intervención y combatir con razones, con fundamentos, y con un mínimo de cultura, que no es improvisada, todo lo que hay de malo y de improvisado en la Universidad y en los universitarios impacientes que al hacer mérito confirman el citado aforismo de Hipócrates: "Ubi fames, non oportet laborare".

Venancio JUVENAL LABRAZ

LOS COOLIDGE EN CINELANDIA

El expresidente Coolidge de Estados Unidos y su esposa, durante la visita que efectuaron a Hollywood. En primera línea, con los esposos Coolidge, aparecen Mary Pickford y el "Zar" de la cinematografía Will Hays.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público, las siguientes farmacias:

Giraut, calle G. López 2291.

Corti, calle San Jerónimo 2345.

Eguiazú, calle 25 de Mayo 2970.

Marelli, calle 4 de Enero y Humberto Primo.

Santa Fe, calle 1o. de Mayo y O. Golabert.

Del Pueblo, calle Alvear 3308.

Progreso, calle Saavedra y la Junta.

Avenida Gral. Paz, calle General Paz y Torrent.

EL REGIMEN DE LOS REFORMATORIOS

Ha terminado el estudio que se realizaba

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió un decreto el 21 de Enero último comisionando al ingeniero Francisco J. Fernández, para que realizara un estudio sobre los reformatorios de Menores de Santa Fe y Rosario. Ello se resolvió teniendo presente el informe del Subsecretario, señor Carlos Murúa, a raíz de la investigación levantada en dichos establecimientos. El señor Fernández ha dado término a la tarea que se le encomendara. Del trabajo realizado habla el siguiente sumario.

Decreto ordenando el estudio de los Reformatorios de Menores de Santa Fe y Rosario. Prólogo. Conceptos modernos sobre la infancia delincuente y abandonada. Bases y Principios. La Colonia Hogar. "Ricardo Gutiérrez". Las Casas Hogares. Instrucciones para los encargados de las casas hogares y demás empleados. Las distintas actividades que desarrollan los 610 asilados. Secciones: Agraria y Talleres. Los Reformatorios y los menores abandonados y delincuentes en los países más adelantados del mundo. La legislación argentina sobre Reformatorios. (Ley 10903). Interesante legislación brasileña. Reformatorios de la Provincia de Santa Fe. Decreto de creación. Estudio crítico: régimen interno, plan de estudios, enseñanza Granja. El sistema educativo y el técnico, horario, talleres. Sección régimen disciplinario. Las casas hogares. Menú. La educación física. El año escolar y las vacaciones. Término de la internación. La protección de los egresados. Investigaciones sobre antecedentes de los asilados. Forma de pago. El Reformatorio de Rosario. Ambiente educacional y régimen disciplinario. Antecedentes de los menores. Fichas personales y médicas. La alimentación: menú. El personal. Innovaciones. Reformas fundamentales y ampliaciones que exigen los Reformatorios de Santa Fe y Rosario. Plan general. Orientaciones educativas. Granja. Sección Talleres. Distribución y ampliación de los pabellones. Otras necesidades del momento y ampliaciones.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

ADOPTO DIVERSAS RESOLUCIONES DE IMPORTANCIA LA LIGA RAFAELINA DE FOOT-BALL EN SU ULTIMA ASAMBLEA

Resolvió, entre otras cosas, recordar a todos los clubs que deben inscribir sus equipos para la disputa del Campeonato oficial, acordando una prórroga hasta el 15 de abril

VARIAS OTRAS RESOLUCIONES DE IMPORTANCIA

Recientemente se reunió en Rafaela la Liga Rafaelina de Foot Ball habiendo asistido a la sesión la casi totalidad de los miembros que integran la Comisión Directiva.

Despues de ser leida y aprobada el acta el acta de la amblea anterior, se pasó a considerar los siguientes asuntos.

Boletín No. 1. 1930: **Aclaración:** En el rubro de penas pases y Habilitaciones se rectifica el apellido de Miguel Mansilla por el de Santillán que es el verdadero y nó como dice.

Rectifiease el pedido de pase de Antonio Cardone en el sentido de que deña decir Independiente en lugar de 9 de Julio, a Atlético.

Renuncias de Delegados: Félix García delegado por el Club A. Las Colonias, presenta la renuncia como miembro del C. U.; se acepta.

José Guñzinger Presenta su renuncia como delegado suplente ante el C. U. por el C. 9 de Julio; Aceptada. Comuniquese al Club a los efectos correspondientes.

Nombramientos de Delegados: Presenta sus credenciales como delegado al C. U. por el Club Las Colonias el señor Agapito Elvira. No habiendose hecho objección se incorpora.

José Quiñones: Igualmente al anterior lo hace el señor Quiñones por el Club A. Unión T. V. R. Oeste. Se incorporá como Delegado de Intermedia.

Correspondencia: Nota firmadas por los representantes de los Clubs: Deportivo Independiente de Atali̇va, Argentinos de Humberto 1o., y Libertad de Sunchales solicitando reforma de Estatutos. A estudio.

Argentino de Humberto 1o. Sobre rectificación de nombre en el pase del jugador Miguel Santillán. Aclaración hecha en el presente Boletín.

Liga Cañadense de Foot-Ball. Comunica nueva Comisión Directiva. Se toma nota.

Central Argentino de Sunchales: Solicitando Reglamentos e informes. Se ordena a Secretaría su envío.

Ampliación de zona de la Liga Sancristobalense: Resuélvese solicitar a la Federación Santafecina de F. B., la incorporación del departamento 9 de Julio a la Liga del título.

Del Club Atlético de Rafaela solicitando la fecha de la nota de desestimiento del jugador Alejandro Segovia. Hacerle saber por nota.

Homenaje a Pedro A. Candioti: Enviar nota de felicitación.

CAMPEONATOS Inscripción de equipos: Recordar a todos los Clubs por el presente Boletín inscriban sus equipos para el campeonato, acordandosele prórroga hasta el quince de Abril.

El Club A. Unión T. V. R. Oeste, Inscribe al Campeonato Oficial las divisiones de Intermedia, Segunda y Tercera.

Resolución del Boletín No. 36 del 18/2/30 sobre desestimiento de pases: Modificarse esta resolución en el sentido siguiente:

Se resuelve: "Toda solicitud de pase deberá venir acompañada de la cantidad de veinte pesos ($ 26) moneda nacional, sin cuyo requisito no se dará trámite".

Queda anulada la anterior.

Pases en trámite: José Letona; Enviar nota a la Liga Cañadense de F. B. quiera tener el bien de informar que resolución fué tomada sobre el pase de este jugador solicitado para el Club Las Colonias, por haberse extraviado la planilla de éste.

Carmelo Rosga: Concédese pase de Independiente a Atlético previa normalización de su situación con la tesorería del Club que abandona.

Pedro Ristorto de Independiente de Atali̇va, a Libertad de Sunchales. No tomar en cuenta los motivos enunciados para la negación del pase Concediéndose éste, una vez cumplida la fecha reglamentaria. (Art. 50).

Pases Concedidos: Carlos Dipampelli del Club 9 de Julio a Atlético, Hilberto Ingaramo de 9 de Julio a C. C. y Deportivo de Vila; Vicente Corte de 9 de Julio a Atlético; Edmundo Maina de 9 de Julio a Atlético; Eduardo Roa de 9 de Julio a Atlético Independiente; Ambrosio Espíndola de Atlético Las Colonias a Atlético; Alejandro Picco y Romilio Pieroni de Las Colonias a Argentino Quilmes; José Berra de Independiente a A. U. T. V. R. Oeste; Antonio Cardone y Pedro Saporito de Independiente a Atlético; José M. Sueldo y Raúl Funes de Atlético a Independiente; José B. Cardona de Independiente a Atlético.

Pase Interliga solicitado: Arturo G. del Curto de Atlético a la Liga Cordobesa; dar vista al Club Atlético.

Pases sin efecto: Enrique Keller por haber desistido del mismo.

Inventario: Se recibe la nueva C. D. del presente período de los muebles y útiles y del dinero en Caja de acuerdo al Libro de Inventario.

J. A. Alvarez
Presidente

Lorenzo Bersano
Secretario.

los yealidad desde . . . . $.685

LA EDUCACION EN RAMAYON

Señor José Radaelli, director de la Escuela Fiscal No. 558 de aquella población rodeado de sus alumnos. Cuenta con 39 niños inscriptos, y este número aumenta de día en día.

RECIENTEMENTE SE REUNIO LA COMUNA DE SUNCHALES

TOMARON DIVERSAS MEDIDAS

Resolvieron sus miembros devolver a la Sociedad de Obreros Unidos el importe de multas cobradas

INDEBIDAMENTE

Recientemente se llevó a cabo en Sunchales la reunión de la comisión de Fomento habiéndose dispuesto en lamisma lo siguiente:

Autorizar las siguientes órdenes de pago: Minardi y Ferreyra, $ 41, por compostura motor eléctrico tanque; Elías Costanzo, $ 20, por acarreo de 10 carradas de tierra.

—Escuela Fiscal, subvención diciembre, enero y febrero $ 30.—

—Angel Villata, 3|4 día de trabajo con tanque atmosférico $ 4.—

—Schmidbrge, por compra varios libros $ 17,20.

Tamburini y Cía. Ltda., por confección estampillas $ 124

—Sixto Bayer, honorarios juicio Sola Cabrera $ 240; Giraudo y Brunetti, cinco carradas cascotes pesos 25.

—Solicitar el envío de plantas para la próxima temporada de replantación.

—Dirigirse a la Dirección de Puentes y Caminos de la Nación, solicitando el equipo caminero para la refacción de los caminos centrales que se encuentran en mal estado.

—Devolver a la Sociedad Cosmopolita de S. M. Obreros Unidos, el importe que por concepto de impuestos y multas les fuera cobrado injustamente por la Comuna anterior.

—Se reglamenta la carga máxima de los carros, chatas y camiones como también la obligación de presentar las chapas de los autos y camiones.

—Se resuelve publicar la lista de los deudores morosos, para que vencido el plazo que establece la ley 1780, cobrarles por vía de apremio

DE SAN JORGE

Teatros. - Cines. - Deportes. Viajeros.

Hoy se llevará a cabo en el cine Teatro Plaza, la anunciada velada teatral patrocinada por la comisión pro-Monumento General San Martín, y a cargo de los componentes del Centro Arte y Cultura, con la coooperación de distinguidas señoritas y jóvenes de la localidad, que tendrán a su cargo la parte musical.

Se representará el drama en 3 actos titulado "Los Colombini" conceptuado como una de las mejores producciones del escritor Vicente Martínez Cuitiño, y que ha merecido elogiosas críticas por parte de la prensa en ocasión de su estreno en la Capital Federal.

—En el mes entrante hará su presentación en el mismo escenario, una compañía teatral dramas, comedias y sainetes, compuesta por elementos de reconocidos méritos.

—El cine Argentino, anuncia para el domingo próximo el estreno de la interesante producción titulada "La ley del Hampa", y para el mes entrante Hijas que bailan, y Demonio y carne.

—Por su parte los empresarios del cine Plaza, tienen programadas para exhibir próximamente, varias extraordinarias, entre ellas El lirio amarillo, El fantasma de la Opera y La Pilluela Veneciana.

—De Córdoba, el señor Félix Boaglio y señora.

—Para la Capital Federal, la señora Ada P. de Durando.

—El domingo 30 del actual bajará a dirimir supremacías el fuerte cuadro de River Plate de Gálvez, contra la primera división del club Atlético siendo ambos la primera vez que juegan en esta temporada, se espera con mucho entusiasmo.

El cuadro local estará formado como sigue: Castro, Ascheri, Zemo, Buffa, Erba, Schuard, Dioli, Peñalva, Althabe, Stefani, Ellena.

Como preliminar actuarán un combinado local, versus la Independiente de Sastre.

PROCEDIMIENTO EJEMPLAR COMO CASO EXCEPCIONAL, AL NOMBRAR FUNCIONARIOS

La Jefatura de Policía del Departamento San Justo ha solicitado y obtenido el nombramiento de funcionarios policiales, teniendo en cuenta sus valores personales y apartándose por completo de influencias políticas

SE HA PRODUCIDO UN DESPACHO EN TAL SENTIDO

Tenemos un caso de los que escasean en la práctica de nombrar el personal que desempeña cargos públicos, y es el que se refiere a la Jefatura de San Justo.

El Jefe Político de aquel departamento, solicitó de la superioridad el nombramiento del personal que era necesario en esa Jefatura. Para ello consultó la capacidad de los propuestos, la responsabilidad moral de los mismos, y desechó por completo la influencia política.

Solo los méritos personales, conseguidos y demostrados por la labor desarrollada durante la actuación frente a los diferentes cargos, han valido a los ascensos que se han llevado a cabo. Y lo que más resalta, es el caso del señor Alejandro Aguirre, que del puesto de Sargento va al de Comisario General. Este digno y laborioso como cumplidor empleado policial, estuvo al frente de la Comisaría de Crespo, por el espacio de un año, habiéndose desenvuelto a completa satisfacción de la Jefatura y con el aplauso del vecindario, que vió en él, al correcto funcionario, celoso guardián del orden, y una segura garantía de las personas y bienes.

Es esta la forma como se deben llevar a cabo los nombramientos. Es así como el pueblo quiere ver premiados a los que saben comportarse en debida forma, y que se encuadran siempre, en la justicia. Es el escalafón más equitativo y natural.

Por ese procedimiento se consigue que los funcionarios inferiores puedan aspirar a cargos superiores, teniendo como base el extricto cumplimiento del deber.

Así no es imprescindible ser matón, ni tener antecedentes en los comités, ni haber sido propuestos o aceptados por éstos.

La ética de los funcionarios públicos gana con esta conducta, y con la práctica continuada del mismo procedimiento, se conseguirá sanear el ambiente malsano en que vivimos, en lo que se refiere al asunto: nombramientos y méritos para ello.

Esperamos que en lo sucesivo se tenga como ejemplo el caso que nos ocupa, veremos que de esta manera progresamos en moral e idoneidad administrativa, a la vez que se consigue, alejar para siempre a aquellos que solo fundan sus pretensiones, en la cantidad de votos que tiene de aporte el padrino que lo propuso y que luego se envalentonan, cuando autoridades, llevándolo todo por delante.

La resolución pertinente, es la siguiente:

Santa Fe, marzo 29 de 1930. — Vista la nota No. 2408, J. 3o. de la Jefatura de Policía del departamento San Justo, El Gobernador de la Provincia, decreta: Artículo 1o. — Acéptanse las renuncias interpuestas por el siguiente personal de la expresada Jefatura: Comisario Sumariante, señor Carlos Lecot Palomeque; Encargado del Gabinete de Identificaciones, señor Ulises C. Leiva; Comisarios, señores Fernando E. Acuña, José Sollier, Benigno Bournissent, Domingo Dallor Costa, y Felipe Gamboa; y Auxiliares, señores Gabriel Giménez Pineda, Eduardo Mechea y Domingo J. Barberis; y con las siguientes anterioridades: 15 de enero ppdo., diciembre 15 de 1929, octubre 8 de 1929, octubre 27 de 1928, Noviembre 10 de 1928, diciembre 9 de 1929, diciembre 17 de 1929, octubre 8 de 1929, enero 13 de 1929 y julio 6 de 1929, respectivamente. Art. 2o. — Nómbranse en reemplazo de los dimitentes: Comisario Sumariante, al señor Fortunato N. Pagano; Encargado del Gabinete de Identificaciones, al señor Rodolfo Melchiori; Comisarios, a los Auxiliares: Cándido R. Massi y Ramón Luján, y a los señores Alfonso Chiarelli, Nicanor Leiva y Miguel Monzón; y Auxiliares, a los señores Gregorio Rotela, Remigio Rotela, Nicolás Luján y Gabriel Asevey.

Santa Fe, 25 de marzo de 1930. — Vista la nota de fecha 22 del actual de la Jefatura de Policía del departamento de la Provincia, decreta: Artículo 1o. —Déjase sin efecto el nombramiento de don Emilio Gómez, Comisario General de la expresada Jefatura, y nómbrase en su reemplazo al señor Alejandro Aguirre. Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. —Gómez Cello — F. Gonzáles Zimmermann.

Dos Interesantes Partidos se Realizarán Hoy en Nuestra Ciudad

INDEPENDIENTE Y F. C. SANTA FE SE MIDEN ESTA TARDE

La lucha tendrá por escenario la cancha de los auriazules, ubicada en las inmediaciones

DE KILOMETRO 2

Otro de los encuentros amistosos de primera división a realizarse esta tarde en nuestra ciudad, estará a cargo de las divisiones privilegiadas de Ferrocarril Santa Fe e Independiente, en la cancha que los primeros poseen en las inmediaciones de Kilómetro 2.

Este match ha sido concertado con el exclusivo objeto de entrenar los cuadros para la próxima disputa del Campeonato Oficial, y al mismo tiempo probar algunos hombres nuevos, candidatos, en los dos clubs, a integrar ésta temporada el eleven superior.

No cabe duda que numerosos parciales de los dos cuadros se darán cita en el field de los aurinegros a fin de presenciar éste cotejo y el probable desempeño que le espera a los cuadros en el certámen oficial.

La composición de los cuadros no ha sido dada a conocer.

TAMBIEN BROWN JUEGA HOY EN LA VECINA ORILLA

Tendrá por adversario el conjunto aurinegro, a su similar del Club Paraná

EXPECTATIVA

Los aficionados paranaenses estarán de parabienes hoy. Al encuentro comentado en otro lugar que jugará Nacional en aquella ciudad, se agrega ahora el que sostendrá Brown, frente al cuadro superior de Paraná.

Tanto este encuentro como el que jugará Nacional con Belgrano, han despertado gran interés en aquel medio y se presume que en las dos canchas se congregarán una crecida cantidad de espectadores para no perder detalles de ambas luchas.

La Delegación de Brown, partirá esta tarde a las 13 horas y regresará ésta noche a las 22.30.

Es de esperar que los aurinegros logren impresionar favorablemente en Paraná y que el título de vice-campeón que ostentan, saben defenderlo con altura.

A LA VECINA ORILLA SE TRASLADA HOY EL CUADRO DE NACIONAL

Se medirá en aquella ciudad con el primer equipo del Club Atlético Belgrano

EL CONJUNTO

Como lo informáramos en nuestra edición de ayer, se trasladará hoy a la ciudad de Paraná, el primer conjunto del Club Atlético Nacional, donde dirimirá supremacias en lid amistosa, frente al team de la misma categoría del club Belgrano.

En su primera presentación del año, los "alemanes" jugarán pues fuera de nuestra ciudad, pero ello no es motivo para dudar de su éxito ya que las buenas condiciones de su conjunto superior,hace presumir que lograrán impresionar favorablemente en la vecina, orilla, desde donde no es difícil, pese al poderío indiscutible de su rival, regresen con una victoria más, que agregar a las muchas ya conquistadas.

Como lo dijimos ayer, Nacional se encuentra en condiciones de superar su campaña anterior que como ya dijimos ayer fué brillante, pues ha introducido diversas mejoras en su equipo, que forzosamente tienen que darle mayor poderío.

El cuadro de Nacional, irá hoy integrado en la siguiente forma: Dichino; Lorenzo y Pagnanelli; Abaite, Valdez, y E. Salas; Del Barco, Gatti, Corte, O. Salas y Loguizmón. Acompañarán también a los jugadores varios dirigentes y algunos jugadores suplentes.

Buena suerte y que regresen triunfadores.

Unión y Central Córdoba Disputarán un Encuentro Que se Presume Atrayente

La Delegación visitante que vendrá integrada con todos sus titulares, se trasladará a nuestra ciudad en auto, siendo esperada hoy a medio día

CONSTITUCION DE LOS EQUIPOS

Un importante partido se disputará esta tarde en el field de Unión, entre los primeros equipos de los clubs Unión y Central Córdoba, habiendo despertado el mismo una considerable expectativa.

Central Córdoba llega hoy

En auto se trasladarán los jugadores y delegados, siendo ellos esperados a mediodía.

El equipo según informaciones recibidas anoche, hacen saber que viene integrado con todos sus jugadores titulares.

Reforma en el team de Unión

Por hallarse lesionado y por prescripción médica, Napoleoni no podrá integrar el conjunto haciéndolo en su lugar Pedriel, destacado elemento de la intermedia división, este joven futballer tendrá ocasión hoy de poner en evidencia sus destacadas condiciones.

En la línea delantera también se notan algunos cambios, el ala derecha será la misma de siempre y en cuanto al centro forward, ha sido designado Osuna, que venía ocupando el puesto de insider izquierdo. El ala izquierda estará formada por Acosta y Mir, quienes han actuado juntos en temporadas anteriores.

Como puede verse la ausencia de Napoleoni que este año se encuentra en gran forma, le restará sin dudas eficacia a la defensa, pero se confía en el buen desempeño de su reemplazante.

Las reformas introducidas en la línea delantera, puede proporcionar algunos serios trastornos en el conjunto, Osuna jamás ha actuado como director de línea y no se sabe lo que puede dar, si responde como esperan sus dirigentes, la línea será completa, de lo contrario actuará sin armonía.

El match será bravo sin duda

La característica de ambos conjuntos, hacen esperar de ellos una actuación violenta y de gran emoción. Central Córdoba se ha destacado en Rosario por su entusiasmo y decisión en los tramos finales y Unión deberá apelar a los mismos recursos desde un comienzo, pues de lo contrario será arrollado por su fuerte adversario.

Existe interés por ver al vice campeón

La justa fama y renombre que tiene Central Córdoba entre nosotros, hace que se espere con interés su presentación y la brillante campaña del año anterior aumenta aun la expectativa por su match con Unión.

Es por ese motivo que un público numeroso se dará cita hoy en el estadio de los rojiblancos con el fin de poder apreciar de cerca el verdadero estado actual del vice campeón rosarino.

Los preliminares

Las segundas de Unión y Rosario Central y las intermedias de Brown y Unión, harán los preliminares del match de fondo.

A las 14 horas comenzará el match

Se ha dispuesto que el encuentro entre Unión y Central Córdoba, de comienzo a las 14 horas y será dirigido por el árbitro Silvio Tochi.

Los precios de las localidades serán populares.

Los cuadros

Los equipos se presentarán constituidos de la siguiente manera:

Unión: Corti; Angelini y Gómez; Pedriel, Cafarati y Monzón, Simonsini, Wilde, Osuna, Acosta y Mir.

Central Córdoba: Funez; Bur y Garramendy; D'Uva, Lazari y Ugarte; Medinas, Morales, Sosa, Aguirre y Mansilla.

DOS MATCHS DE BASKET--BALL EN FIELD DE UNION

Hoy a las 17 y 30 horas intervendrán tres equipos, y se disputarán medallas de oro

EXPECTATIVA

Hoy a las 17 y 30 horas, en la cancha del Club Atlético Unión, al finalizar el partido de foot-ball, que disputarán las primeras escuadras del Club local y Central Córdoba, de la ciudad de Rosario, se realizarán dos interesantes matches de Basket-Ball, entre los equipos superiores de Unión, Asociación Cultural Mayo, y Club De Regatas.

Como siempre, el anuncio de estos despertarán justificada espectativa en los ya numerosos adictos a este deporte, tanto por el interés que en si encierra el mismo, como por la caballerosidad y cultura observadas en otras oportunidades por los integrantes de los distintos equipos que hoy intervendrán en el programa preparado.

Se nos ha manifestado que se han instituído dos juegos de medallas que se adjudicarán a los ganadores de estos encuentros.

JUEGA HOY EN SAN JUSTO EL TEAM DE CENTRAL SANTA FE

Se medirá en aquella localidad con el team representativo del Club Colón

GRAN INTERES

Noticias procedentes de San Justo nos hacen saber, que reina gran interés en aquella localidad por la visita del primer elevens del Club Central Santa Fe, que jugará esta tarde amistosamente frente al equipo superior del Club Atlético Colón.

Central Santa Fe, al igual que Nacional, debutará este año fuera de nuestra ciudad y como su equipo ha sufrido una serie de modificaciones, no es posible establecer más o menos, su probable chance en éste cotejo, aunque nos imaginamos que sus jugadores harán lo humanamente posible para defender con altura el prestigio de nuestro fútbol.

La delegación partirá esta mañana de nuestra ciudad y regresará por la noche, siempre por vía del F. C. S. F.

El team estará integrado más o menos en la siguiente forma: Terzaghi; Dosso y Romero; Fernández, Scossia y Fioretti; N. N., Fernández, Salinas, Bogliolo y Yebra.

NUMEROSOS MATCHS DE DIV. INFERIORES SE JUGARAN HOY

La mayoría de los Club locales han programado partidos a sus divisiones inferiores, a realizarse por la mañana y la tarde, a fin de preparar convenientemente sus equipos para la próxima disputa del Campeonato Oficial.

HOY SE LLEVARA A EFECTOS LA A. DEL C. CATALA

La Asamblea se hará exclusivamente entre los de la Sección Ajedrez, en su local social

ORDEN DEL DIA

Hoy a las 17 horas en el local social del Centro Catalá, se celebrará una asamblea general ordinaria para los socios de la sección ajedrez, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DE DIA

1o.—Aprobación acta de la Asamblea anterior.

2o.—Estado de Caja.

3o.—Aprobación del Reglamento para la Sección.

Será de única convocatoria y se llevará a cabo con el número de socios que estuvieran presentes.

C. Y TELEGRAFOS JUEGA HOY CON TIRO FEDERAL

El encuentro se disputará en la cancha de Colón y dará comienzo a las 16 horas

LOS DEBUTANTES

Los ascendidos este año a primera división, debutarán en la división privilegiada, sosteniendo un match amistoso con Tiro Federal, en la cancha del Club Colón.

Tenemos entendido que Correos y Telégrafos, ha reforzado en forma notable su primer eleven y que podrá hacer un buen papel en el campeonato oficial.

Con el resultado del encuentro de hoy, se podrá apreciar los valores actuales de Correos y Telégrafos, pues Tiro Federal, está en condiciones de hacerlo exigir.

La brega dará comienzo a las 16 horas.

PROGRAMA MONSTRUO

De tal puede catalogarse el que se desarrollará el domingo, ya que constará de un número de pruebas excepcional que hasta ahora nuestros aficionados nunca habían tenido oportunidad de gustar.

Siete pruebas se disputarán. Esto el que es como para poder hacerle el gusto al vicio y quedar satisfechos con la tardecita que se avecina.

La medida tomada por el Jockey local, es por demás digna de elogio, ya que ellos mismos tendrán la oportunidad de hacer un pequeño experimento, pues en alguna oportunidad se susurró que en caso de aumentar el número de pruebas era problemático la forma de responder a los aficionados en las boleteadas, aunque se descontaba que el número de inscriptos sería siempre numeroso por la cantidad de animales que hay en la actualidad en nuestro Hipódromo estando casi todos ellos en condiciones de training, amen de los "burritos" que constantemente llegan del Independencia y el éxodo iniciado por los de Paraná, caballos casi todos ellos de excelentes condiciones que en nuestras pistas están portándose como "cracks".

Ahora según una información que nos llega parece que existe la idea entre los miembros de la Comisión de Carreras de aumentar las pruebas, a seis. Esto es lo que estamos esperando, pues la creciente importancia que está tomando el circo de Las Flores lo requier para su mejor desenvolvimiento.